



**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL – RAPE
REGIÓN CENTRAL**

ACUERDO REGIONAL No 014 DE 2015

“Por el cual se adopta un Plan de Ejecución Provisional para la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE, Región Central”

EL CONSEJO DIRECTIVO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el párrafo transitorio del artículo 12 del Acuerdo 001 de 2014

CONSIDERANDO

Que conforme lo dispone el numeral 3 del artículo 12 del Acuerdo Regional 001 de 2014 es una competencia del Consejo Directivo de la Región Central aprobar un Plan Estratégico de la Región Central, el cual tendrá una vigencia de tres (3) períodos constitucionales, y el Plan Regional de Ejecución que tendrá una vigencia de un (1) período constitucional.

Que de igual forma, es una competencia del Consejo Directivo, conforme lo dispone el párrafo transitorio del mencionado artículo 12, el adoptar un Plan de Ejecución de carácter Provisional.

Que el Consejo Directivo de la RAPE ha encontrado procedente adoptar un Plan de Ejecución Provisional que determine las estrategias y líneas de acción más importantes para la primera fase de operación de la Entidad.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1º. Adoptar el Plan de Ejecución Provisional de la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE, Región Central, el cual se desarrollará a partir de los siguientes lineamientos y acciones:



REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL – RAPE
REGIÓN CENTRAL

ACUERDO REGIONAL No 014 DE 2015

“Por el cual se adopta un Plan de Ejecución Provisional para la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE, Región Central”

Logro	Actividades	Entregable	Presupuesto		Fuente	Responsable	Cronograma													
			(Millones de \$)				oct-14				nov-14				dic-14				2015	
			RAPE	Contrapartidas			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	I Sem.	II Sem.
		RAPE reportada ante los organismos de control																		
		Recursos incorporados en el proyecto de presupuesto 2015																		
		Registro ante la DIAN - NIT																		
		Registro SECOP																		
		Plan de Ejecución Provisional																		
	B. Acompañamiento de experto (s) en el área administrativa	Estudio de Cargas																		
		Estructura Organizacional																		
		Manual de Funciones																		
		Planta de Empleos	\$ 0	\$ 0		Entidades competentes del orden territorial	Directora Ejecutiva													
		Régimen salarial y prestacional y nomenclatura de empleos																		
	C. Conformación de la Planta de Personal	Empleos temporales provistos	\$ 2.174	\$ 0																
	D. Puesta en operación de la oficina RAPE	Oficina y suministros	\$ 781	\$ 0																



REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL – RAPE
REGIÓN CENTRAL

ACUERDO REGIONAL No 014 DE 2015

“Por el cual se adopta un Plan de Ejecución Provisional para la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAPE, Región Central”

Artículo 2º. El presente Acuerdo rige a partir de su comunicación y contra la misma no proceden recursos en la vía administrativa.

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

BERNARDO UMBABILA SUÁREZ
Presidente Consejo Directivo

CAROLINA CHICA BUILES
Secretaria Técnica

Revisó: Camilo José Orrego Morales – Asesor Jurídico RAPE